

Congresistas respaldan a portuarios de Salaverry

Presidente de Enapu envía carta a Luis Alva Castro

Los congresistas por La Libertad abogaron para que los trabajadores considerados eventuales en el Puerto de Salaverry tengan acceso a las instalaciones portuarias luego de que se capaciten en el Curso de Seguridad del Código P-BIP.

En carta enviada al Presidente del Directorio de ENAPU, Mario Arbulú Miranda, los parlamentarios libertinos Luis Alva Castro, Elías Rodríguez, Daniel Robles, Olga Cribilleiros, Mario Alegría y Michael Urtecho, señalan haber recibido con preocupación el pedido de los trabajadores

eventuales en ENAPU – Salaverry, quienes expresan su inquietud de no poder acceder a la capacitación y posterior certificación PBIP que les permita ingresar al puerto con su fotocheck y código de seguridad a fin de ser considerados en el momento oportuno como trabajadores eventuales en los servicios que se brindan en el puerto.

"Mucho le agradeceremos se sirva informarnos de las medidas que ustedes vienen tomando para dar solución a esta gran preocupación que tienen los casi 400 trabajadores de esa importante zona del país", preci-

san los congresistas.

Por su parte, el Presidente del Directorio de Enapu, Mario Arbulú Miranda, en carta enviada al congresista Luis Alva Castro, le responde "que en atención a su correo electrónico de la fecha con el que transmite su preocupación así como la de los demás Representantes del Departamento de La Libertad en el Congreso de la República, respecto a la inquietud que mantienen los trabajadores considerados eventuales en el Puerto de Salaverry, informo a usted que efectivamente he tomado conocimiento el día de ayer en una visita que me

hicieran los representantes de los trabajadores, del deseo de obtener la certificación que corresponde al Curso de Seguridad del Código PBIP sin lo cual ninguna persona puede acceder a las instalaciones portuarias; en este caso concreto, al Terminal Portuario de Salaverry".

"Permítame, señor Congresista, transmitir a usted la decisión que se ha adoptado en el sentido de que ENAPU S.A. brinde toda clase de facilidades a los mencionados trabajadores a fin de que se capaciten en el denominado Curso de Seguridad del Código PBIP y de esa forma pue-

dan tener acceso a las instalaciones del Terminal Portuario de Salaverry, para lo cual he transmitido a los representantes de los trabajadores que asistieran a la reunión del día de ayer, Carlos Armas Polo, Julio Ucaña y Juan Huamanchumo Piminchumo, de que en los próximos días la empresa estaría elaborando un cronograma para el dictado del Curso en mención, de forma tal que los trabajadores denominados eventuales puedan acceder en estricto orden alfabético a la capacitación correspondiente", indica Mario Arbulú en la carta enviada a Luis Alva Castro.